

Acta #75

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de Ocotepeque a los veinticinco días del mes de octubre del año 2024, sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este municipio, presidida por el **SR. JOSE RICARDO ROSA MATA**, alcalde municipal, con la asistencia de la **SRA. LILIAM ELENA MOREIRA ARGUEÑAL**, vice-alcaldesa municipal. Regidores por su orden: Segundo: **SR. SERGIO ORLANDO MONROY ROSA**, tercero: **PROFA. DOLORES IDALIA MOLINA**, cuarto: **PROFA. YESSICA ROSALBA VALLE PACHECO**, quinto: **SRA. CARMEN CASTELLON PACHECO**, sexto: **SR. HÉCTOR HERNÁN HERNÁNDEZ PADILLA**, así mismo ante la presencia del secretario municipal que da fe y se prosiguió de la siguiente manera:

1.-El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata prosiguió a declarar abierta la sesión de Corporación Municipal a las 2:55 p.m., quien procedió a dar la bienvenida a los participantes

2.-La regidora número cuatro Profa. Yessica Rosalba Valle Pacheco, realizo la invocación a Dios, con el objetivo de que dicha reunión prosiguiera de la mejor manera posible.

3.-El secretario municipal prosiguió a darle lectura al acta anterior, estando todos los regidores conformes con la misma y de acuerdo los presentes por unanimidad se ratificó.

4. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Durón, presento ante la Honorable Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias siguientes: a) expediente No. 231 que trata sobre disminución presupuestaria por pago de contrapartida municipal para los proyectos contemplados dentro del marco del Programa Nacional Intervención a Caminos Productivos para el municipio de Santa Fe, Ocotepeque. La cual se detalla a continuación: a) Disminución presupuestaria expediente No. 231

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
11.7.1.03.06.00	Disminución presupuestaria por pago de contrapartida municipal para los proyectos contemplados dentro del marco del Programa Nacional Intervención a Caminos Productivos para el municipio de Santa Fe, Ocotepeque	40,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
Total presupuesto de ingresos: 40,000.00			

Presupuesto de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
13 02 001 000 00147210 15-013-01 20 7	40,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
Total presupuesto de Egresos: 40,000.00		

B) Ampliación presupuestaria por pago de contrapartida municipal para los proyectos contemplados dentro del marco del Programa Nacional Intervención a Caminos Productivos para el municipio de Santa Fe, Ocotepeque. La cual se detalla a continuación: b) Ampliación presupuestaria expediente No. 232

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
11.7.1.03.06.00	Ampliación presupuestaria por pago de contrapartida municipal para los proyectos contemplados dentro del marco del Programa Nacional Intervención a	40,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales

	Caminos Productivos para el municipio de Santa Fe, Ocotepeque		
Total presupuesto de ingresos: 40,000.00			

Presupuesto de egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
13 04 000 001 00054200 15-013-01 20 7	40,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
Total presupuesto de Egresos: 40,000.00		

Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por los miembros de la Honorable Corporación Municipal relacionada a expediente No. 231 que trata sobre Disminución presupuestaria por pago de contrapartida municipal para los proyectos contemplados dentro del marco del Programa Nacional Intervención a Caminos Productivos para el municipio de Santa Fe, Ocotepeque y expediente No. 232 que trata sobre Ampliación presupuestaria por pago de contrapartida municipal para los proyectos contemplados dentro del marco del Programa Nacional Intervención a Caminos Productivos para el municipio de Santa Fe, Ocotepeque, la Honorable Corporación Municipal, resuelven aprobar por unanimidad.

5. La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad aprobó solicitar al Instituto Nacional Agrario (INA) la titulación del lote de terreno donde actualmente se encuentra el campo deportivo de aldea El Sunnete a fin que el mismo este a nombre de la Municipalidad de Santa Fe, Ocotepeque.

6. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata le sede la participación a la Abogada Angela Cristina Cabrera Solís, misma que rinde informe que detalla que en fecha 24 de octubre del año 2024, se presentó solicitud de prescripción para el pago de tributos y aplicación de amnistía sobre la clave catastral Bk 3335-25-021-1, se detalla lo que la solicitante abogada Daniela Olimpia Aguilar Arita en representación de la señora Lesvy Argentina Bueso Ronquillo, misma que se

encuentra en el extranjero y fue otorgado poder a través de su hermano Omar Baudelino Ronquillo, por lo que escuchado que fue el informe del departamento legal, por unanimidad de votos la corporación determino, proceder a estudiar a profundidad el caso, haciendo las investigaciones respectivas con relación a lo solicitado, y señalar resolución en la próxima reunión .

7- El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rossa Mata le sede la palabra a la abogada Angela Cristina Cabrera Solís la cual da a conocer que se entablo demanda de pago por incumplimiento de contratos por parte del señor Francis Edgardo Flores Maldonado, mismo que estima esta corporación municipal, actuó con dolo negligencia y falta de pericia ante el reclamo administrativo que fue planteado por su persona y debidamente resuelto en fecha 26 de junio del año 2024, por lo que se remite dicha demanda al departamento legal para que en el término de ley proceda a realizar la contestación de mérito, adjuntando todos los medios probatorios con los que cuenta la alcaldía para su defensa.

8.- El Alcalde Municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata presento ante la Honorable Corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas y sus catorce (14) formas acumuladas correspondiente al Tercer Trimestre 2024, con los valores siguientes: Detalle

Saldo inicial del periodo: L. 4,853,834.68

Ingresos del periodo: L. 25,023,317.56

Total de ingresos: L. 29,877,152.24

Menos obligaciones pagadas en periodo: L. 17,401,314.56

Saldo efectivo al final del periodo: L. 12,475,837.68

Así mismo menciona que los depósitos en tránsito fueron de L. 81,143.57. Notas de débito: L. 0.00. notas de crédito: L. 4,391.27 y Cheques emitidos no cobrados: L. 19,655.79, luego de exponerlo y discutirlo ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Rendición de Cuentas y sus catorce (14) formas acumuladas correspondiente al Tercer Trimestre 2024.

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•



Alcaldía Mpal.
Santa Fe Ocot.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.

Tel. 2653-1170, 2653-1171, Fax: 2653-1193

E-mail: municipalidad_santafe@yahoo.es



9.- El Alcalde Municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata presento ante la Honorable Corporación Municipal el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos Acumulados y del Gasto Ejecutado, correspondiente al tercer Trimestre 2024 con los valores siguientes: Ingresos en el trimestre:

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo en libros al inicio del trimestre	L. 286,390.77	L. 395,000.00	L. 4,148,967.01
Ingresos recibidos en el trimestre	L. 2,418,213.82	L. 3,489,609.00	L. 19,115,494.74
Total disponible	L. 2,704,604.59	L. 3,884,609.00	L. 23,264,461.74

Menos gastos ejecutados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	L. 1,262,385.25	0.00	L. 2,618,202.02
Inversión	L. 513,119.50	L. 1,600,000.00	L. 11,407,607.79
Total ejecutado	L. 1,775,504.75	L. 1,600,000.00	L. 14,025,809.81

Saldo al final del trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo según libros	L. 929,099.85	L. 2,284,609.00	L. 9,238,651.94
Saldo según bancos	L. 770,420.11	L. 2,284,609.00	L. 9,356,770.03
Saldo conciliatorio al final del trimestre	L. 929,099.85	L. 2,284,609.00	L. 9,238,651.94

Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por la Corporación Municipal, referente al Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos Acumulados y del Gasto Ejecutado, correspondiente al tercer Trimestre 2024, los miembros de la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad.

10. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata informo a la Honorable Corporación Municipal que los papeles del Centro Comunal de aldea Piedra de

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•



Amolar ya están los documentos a nombre de la Municipalidad de Santa Fe, Ocotepeque, pero es necesario cancelar dichos gastos, para lo cual luego de discutirlo la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda cancelar dichos gastos económicos con fondos municipales.

11. No habiendo mas que tratar se levanta la sesión firmando todos los presentes para constancia.

Lic. Joony Neptaly Oliva Sánchez
Secretario Municipal

Acta #76

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de Ocotepeque a los once días del mes de noviembre del año 2024, sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este municipio, presidida por el **SR. JOSE RICARDO ROSA MATA**, alcalde municipal, con la asistencia de la **SRA. LILIAM ELENA MOREIRA ARGUEÑAL**, vice-alcaldesa municipal. Regidores por su orden: Segundo: **SR. SERGIO ORLANDO MONROY ROSA**, tercero: **PROFA. DOLORES IDALIA MOLINA**, cuarto: **PROFA. YESSICA ROSALBA VALLE PACHECO**, quinto: **SRA. CARMEN CASTELLON PACHECO**, sexto: **SR. HÉCTOR HERNÁN HERNÁNDEZ PADILLA**, así mismo ante la presencia del secretario municipal que da fe y se prosiguió de la siguiente manera:

1.-El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata prosiguió a declarar abierta la sesión de Corporación Municipal a las 2:51 p.m., quien procedió a dar la bienvenida a los participantes

2.-El regidor número seis Sr. Héctor Hernán Hernández Padilla, realizó la invocación a Dios, con el objetivo de que dicha reunión prosiguiera de la mejor manera posible.

3.-El secretario municipal prosiguió a darle lectura al acta anterior, estando todos los regidores conformes con la misma y de acuerdo los presentes por unanimidad se ratificó.

4. La auditora interna P.M. Deysy Maricela Villeda Guevara, presento ante la Honorable Corporación Municipal el respectivo informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre del año 2024, a lo cual una vez leído y discutido la Honorable Corporación Municipal se da por informada.

5.-La tesorera municipal Licda. Claudia Verónica Chacón Casco presento ante la Honorable Corporación Municipal el respectivo informe mensual de Tesorería Municipal de Santa Fe, relacionado a los ingresos y egresos del mes de octubre del 2024, el cual se detalla a continuación:

Descripción	Monto
Ingresos propios	L. 105,494.80
Ingresos por transferencia	
Taza vehicular	L. 27,054.43
Intereses bancarios	L. 0.00
Ingreso por donaciones	L. 0.00
Total ingresos	L. 132,549.23

Egresos

Descripción	Monto
Egresos	L. 3,011,387.71

Saldos al 31 de octubre 2024

Cuentas	Saldo
Cuenta de cheques	L. 8,967,536.61
Cuenta recaudadora de ahorros	L. 578,578.76

Cuenta de dominios plenos	L. 67,219.09
Total, de 31 de octubre del 2024	L. 9,613,334.46

Una vez discutido ampliamente el informe mensual de tesorería correspondiente al mes de octubre 2024, los miembros de la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

6. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Durón, presento ante la Honorable Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias siguientes: a) expediente No. 233 que trata sobre disminución presupuestaria para ejecución de taller de costura a través de la Oficina de la Mujer e INFOP. La cual se detalla a continuación: a) Disminución presupuestaria expediente No. 233

Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1.1.01.01.01	Disminución presupuestaria para ejecución de taller de costura a través de la Oficina de la Mujer e INFOP	47,047.89	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
Total presupuesto de ingresos: 47,047.89			

Presupuesto de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
12 02 000 005 00054200 11-001-01 20 1	47,047.89	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
Total presupuesto de Egresos: 47,047.89		

B) Ampliación presupuestaria para ejecución de taller de costura a través de la Oficina de la Mujer e INFOP. La cual se detalla a continuación: b) Ampliación presupuestaria expediente No. 234

Presupuesto de Ingresos



Alcaldía Mpal.
Santa Fe Ocot.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Departamento de Ocotepeque, Honduras C.A.

Tel. 2653-1170, 2653-1171, Fax: 2653-1193

E-mail: municipalidad_santafe@yahoo.es



Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1.1.01.01.01	Ampliación presupuestaria para ejecución de taller de costura a través de la Oficina de la Mujer e INFOP	47,047.89	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
Total presupuesto de ingresos: 47,047.89			

Presupuesto de egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
12 02 000 006 00054200 11-001-01 20 1	47,047.89	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
Total presupuesto de Egresos: 47,047.89		

Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por los miembros de la Honorable Corporación Municipal relacionada a expediente No. 233 que trata sobre Disminución presupuestaria para ejecución de taller de costura a través de la Oficina de la Mujer e INFOP y expediente No. 234 que trata sobre Ampliación presupuestaria para ejecución de taller de costura a través de la Oficina de la Mujer e INFOP, la Honorable Corporación Municipal, resuelven aprobar por unanimidad.

7. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Durón, presento ante la Honorable Corporación Municipal la modificación presupuestaria relacionada a traspaso entre asignaciones presupuestarias para ejecución de proyectos en beneficio del municipio de Santa Fe, Ocotepeque, la cual se detalla a continuación: Transferencia presupuestaria Expediente No. 235

Estructuras programáticas del gasto debito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11 04 001 000 00147210 11-001-01 20 1	400,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
Total estructura de egresos debito	400,000.00	

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•

Estructuras programáticas del gasto crédito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
13 04 000 001 00054200 11-001-01 20 1	100,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
13 06 001 000 00147110 11-001-01 20 1	145,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
15 01 002 000 00247210 11-001-01 20 1	155,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local
Total estructura de egresos crédito		400,000.00

Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por los miembros de la Honorable Corporación Municipal relacionada a expediente No. 235 que trata sobre: Transferencia presupuestaria para traspaso entre asignaciones presupuestarias para ejecución de proyectos en beneficio del municipio de Santa Fe, Ocotepeque, la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad.

8. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata cedió la participación al Sr. Isai Otoniel Rosa, Técnico de la mancomunidad AMVAS el cual se dirigió a la Honorable Corporación Municipal, socializando el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2025-2029, detallando a los presentes un desglose del mismo, el cual una vez discutido ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2025-2029.

9. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Durón presento ante la Corporación Municipal el respectivo POA 2025 para discusión y aprobación por parte de la Corporación Municipal, el cual, una vez leído y discutido ampliamente, los miembros de la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad.

10. La jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Duron presento ante la Corporación Municipal el respectivo Plan de Inversión Municipal 2025,

para discusión y aprobación del mismo, el cual fue leído y discutido y después de una larga deliberación la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad.

11. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata presento el Proyecto de modificación del Plan de Arbitrios a ejecutarse durante el periodo 2025, el cual fue sometido a consideración, discusión y aprobación por parte de la Corporación Municipal y una vez discutido ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal RESUELVEN aprobar el nuevo Plan de Arbitrios correspondiente al año 2025.

12. El regidor numero seis Sr. Héctor Hernán Hernández Padilla se dirigió a los miembros de la Honorable Corporación Municipal presentando inquietud acerca de la Construcción de Rollout de Cobertura LTE 2024, ya que según lo acordado en acta 62 de fecha 12 de abril 2024, punto 10 inciso "a" se aprobó la construcción de dicho poste pero con la información presentada y anexada a dicha solicitud, pero según el regidor seis hace énfasis que lo están convirtiendo en una especie de antena, para lo cual se acordó por unanimidad a que se realizara la respectiva investigación por parte de la abogada Angela Cabrera, para que un encargado de la construcción de dicho poste explique y de las razones de lo que están colocando y así esclarecer las dudas presentadas.

13. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata presento el Proyecto de modificación del Manual de Viáticos a ejecutarse durante el periodo 2025, el cual fue sometido a consideración, discusión y aprobación por parte de la Corporación Municipal y una vez discutido ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal RESUELVEN aprobar el nuevo Manual de Viáticos correspondiente al año 2025.

14. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata presento el Proyecto de modificación del Manual de Puestos y funciones a ejecutarse durante el periodo 2025, ya que su última modificación fue realizada según acta numero 16 punto 5 de fecha 27 de mayo del año 2022, destacando que se modificara más que

•Santa Fe, Rinconcito encantador de la región del Trifinio•

todo lo relacionado a lo estipulado en las funciones relacionadas a Auditorías Internas según estándares y valores acordados por el Tribunal Superior de Cuentas, el cual fue sometido a consideración, discusión y aprobación por parte de la Corporación Municipal y una vez discutido ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal RESUELVEN aprobar el nuevo Manual de Puestos y Funciones correspondiente al año 2025.

15. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata presenta ante la Honorable Corporación Municipal el expediente N. 060-2024 el cual contiene solicitud relacionada a prescripción para el pago de tributos y aplicación de amnistía sobre la clave catastral Bk 3335-25-021-1, a favor de la Sra. Lesbi Argentina Bueso Ronquillo, la cual al hacer un análisis amplio de dicho expediente y analizar lo estipulado en la publicación del Diario Oficial La Gaceta el cual se describe mediante Decreto: Nos. 95-2024, 99-2024. Artículo 1. AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL., la Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelven aprobar y conceder únicamente a que se le aplique al pago a realizar lo que es la amnistía municipal.

16. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, cedió la participación a la abogada Angela Cristina Cabrera Solís la cual informo a la Honorable Corporación Municipal sobre audiencia realizada en fecha 05 de noviembre del año 2024, para que se declare Nulidad sobre la cuenta 21-107-006568-1 por la suma de veinte mil trescientos cinco lempiras (L. 20,305.00), una vez analizado el fallo se proceda a liberar los montos embargados de forma irregular, a lo cual la Honorable Corporación Municipal se da por informada.

17. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, solicito a la Corporación Municipal el poder realizar el V Cabildo Abierto 2024, el cual propuso la fecha del día viernes 06 de diciembre del presente año, luego de discutirlo los miembros de la Corporación Municipal, aprueban realizar dicho cabildo abierto, el cual se programaría para el día viernes 06 de diciembre del año 2024 a la 1:00 p.m.



18. La encargada de la Oficina Municipal de la Mujer Srita. Telma Venecia de Jesús Rodríguez presento ante la Honorable Corporación Municipal el Plan Operativo Anual (POA) a ejecutarse durante el periodo 2025 en la Oficina Municipal de la Mujer, el cual fue sometido a consideración, discusión y aprobación por parte de la Corporación Municipal y una vez discutido ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad.

19. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, presento ante la Honorable Corporación Municipal solicitud de la Sra. Rosa Elvia Murcia, con No. DNI: 1414-1953-00057 y vecina de aldea Piedras Bonitas, jurisdicción del municipio de Santa Fe, Ocotepeque, abocándose a dicha Corporación Municipal a través de la presente solicitando ayuda económica, ya que no cuentan con los recursos económicos suficientes para poder cubrir gastos médicos relacionados a tratamiento a realizarse quimioterapias y radioterapia, esperando una pronta y positiva respuesta a la presente, para lo cual luego de discutirlo ampliamente la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar la cantidad de diez mil lempiras exactos (L.10,000.00) en concepto de ayuda para cubrir los gastos médicos de la Sra. Rosa Elvia Murcia, siempre y cuando logre documentar con más soporte la solicitud presentada, la cual se realizara a través de la Oficina Municipal de la Mujer.

20. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, presento ante la Honorable Corporación Municipal solicitud del Club de Observación de Aves de San Marcos Ocotepeque (COASMO) en la cual se abocan a dicha Corporación Municipal para solicitar un aporte económico de cuatro mil lempiras exactos (L. 4,000.00) mismos que servirán para gastos de movilización y alimentación de los participantes, con el propósito de realizar el segundo conteo de Aves en el punto Trifinio Zona Montecristo, Ocotepeque y así proporcionar el aviturismo, promover la conservación, educación ambiental y el estudio y observación de las aves, la cual al ser discutida ampliamente la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad la cantidad de cuatro mil lempiras exactos (L. 4,000.00).



21. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata, cedió la participación al secretario municipal el cual brindo la respectiva notificación a los miembros de la Honorable Corporación Municipal respecto a la subsanación que debe de realizarse del Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al III trimestre 2024, el cual al ser sometido al respectivo análisis, los miembros de la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

22. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata informo a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente: a) Informo que se realizó trabajos de conformación tipo I en trayecto carretero que conduce hacia aldea El Mojanal y El Olvidito. B) Informo que se realizó conformación tipo I sobre la calle que conduce hacia el cementerio municipal de Santa Fe. A lo cual una vez realizada cada una de las informaciones, la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

23. No habiendo mas que tratar se levanta la sesión firmando todos los presentes para constancia.

Lic. Joony Neptaly Oliva Sánchez

Secretario Municipal